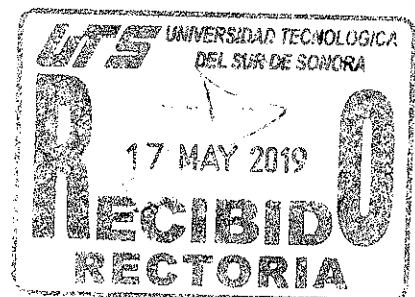
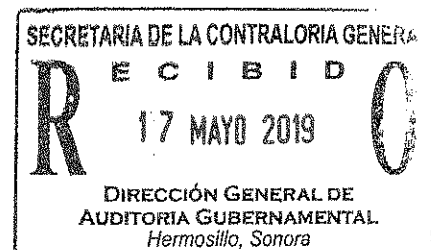


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

- I. Antecedentes
- II. Objeto de Creación
- III. Organización y Administración
- IV. Desarrollo de la Revisión
- V. Período de Revisión
- VI. Principales Políticas Contables Significativas
- VII. Sistema de Registro de la Información
- VIII. Resultados por cada una de las Cuentas
- IX. Información del Ejercicio del Presupuesto
- X. Metas y Avance Programático



LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURÓ
Secretario de la Contraloría General.
P r e s e n t e.

Asunto: Informe de Auditoría Diciembre 2018.

Entidad: Universidad Tecnológica del Sur de Sonora

En cumplimiento a lo que se establece en el Anexo I del contrato de prestación de servicios profesionales No. 37A/2018 para realizar la auditoría a los estados financieros por el periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2018, nos permitimos someter a su consideración el **INFORME COMPLEMENTARIO** al 31 de Diciembre de 2018, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**, que contienen el resultado de nuestra revisión, la cual tuvo como propósito efectuar una valuación general de la Entidad, respecto a sus cifras que presentan los registros contables por dicho periodo, así como de los sistemas de contabilidad y de control interno que se tienen establecidos en la Entidad.

I. ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora fue creada por decreto del Ejecutivo Estatal el 30 de Agosto de 2002, que fue publicado el 02 de Septiembre de 2002 en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del decreto que crea la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y está sectorizada a la Secretaría de Educación y Cultura.

Al constituirse como Organismo Público Descentralizado la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora cuenta con capacidad jurídica y patrimonio propio.

II. OBJETO DE CREACIÓN

La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora tiene por objeto:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimiento científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y País;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados del nivel técnico superior universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura, con base en los requisitos y el modelo académico aprobado;

- III. Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación de la calidad de vida de la comunidad; y
- IV. Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región, con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico y tecnológico nacional e internacional.

III. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

I.- La Universidad contará con los siguientes órganos:

- a) Un consejo Directivo; y
- b) Un Rector.

El Reglamento Interior de la Universidad determinará los órganos colegiados y unidades administrativas que la integran, así como las atribuciones que les correspondan.

El Consejo Directivo será el órgano máximo de Gobierno de la Universidad y se integrará por diez consejeros con voz y voto, que serán:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
- II. Tres representantes de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas;
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora, a invitación del titular del Poder Ejecutivo; y
- IV. Tres representantes del Sector Productivo del Estado, a invitación del titular del Poder Ejecutivo.

IV. DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora a través de la Dirección de Administración y Finanzas, es la responsable de preparar la información financiera, Nuestra revisión, fue enfocada al análisis de los estados financieros del con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación fi-

nanciera al 31 de Diciembre de 2018, como lo establecen las Normas de Auditoría en México.

En este informe se presenta el resultado de la revisión que efectuamos de los distintos rubros que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades de la Universidad, relativos al período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Los elementos que sirvieron de base para nuestra revisión fueron:

- Mayor general
- Auxiliar de mayor
- Pólizas de contabilidad
- Autorización del presupuesto asignado y sus ampliaciones
- Contratos de arrendamientos de bienes
- Nóminas y recibos de nominas
- Conciliaciones bancarias
- Relaciones Analíticas
- Demás documentación proporcionada por la Entidad.

V. PERIODO DE REVISIÓN

La revisión de la información que contiene el presente informe complementario de auditoría, corresponde al período comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2018.

VI. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de Contabilidad Gubernamental y políticas de registro, las cuales difieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Principales Políticas Contables:

- a) Costo Histórico.** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros. Las cifras incluidas fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos y no tiene como producto fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

- b) Base de Registro.** Se cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al llevarse a cabo los registros de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.
- c) Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.** A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo nacional de Armonización Contable.
- d) Legalidad.** De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamentales se da preferencia a las disposiciones legales.
- e) Inversiones en Activos Fijos.** Las inversiones en activos fijos no monetarios se registran a su valor de costo de adquisición incluido los derechos, impuestos y gastos de importación, impuestos directos e indirectos no recuperables, así como; honorarios profesionales, seguros, almacenaje, etc., que recaigan sobre la adquisición. Se registra a resultados los montos de la depreciación sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación es un proceso de distribución de costo de adquisición y, ésta misma es calculada sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que el bien esté disponible para su uso, estos son considerados egresos en el período en que se adquieren únicamente en el presupuesto de egresos; lo anterior en base a la normatividad emitida por el CONAC y la NIF C-6 emitida por el CINIF.
- f) Obligaciones Laborales.** La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

VII. SISTEMA DE REGISTRO DE LA INFORMACION.

La Entidad registra sus operaciones en el programa contable SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental), desarrollado por INDETEC y consideramos que el catálogo de Cuentas está estructurado de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

INFORMACION FINANCIERA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en Pesos Históricos)

ACTIVO	Dic-2018	Dic-2017
Circulante:		
Efectivo y Equivalentes	\$4,061,877	\$2,977,409
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,079,433	1,671,220
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,000	52,271
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	11,600
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,990,957	63,719,426
Bienes Muebles	50,227,347	50,371,260
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,090,057)	(5,325,962)
Activos Diferidos	97,934	97,934
Total Activo	\$138,369,491	\$113,575,158
 PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$52,696,181	57,252,227
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,167,730	261,713
Total Pasivo	\$53,863,911	\$57,513,940
 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:		
Aportaciones	\$3,740,102	\$5,444,185
Donaciones de Capital	133,422,082	104,740,752
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:		
Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	528,870	6,240,691
Resultado de Ejercicios Anteriores	(53,185,474)	(60,364,410)
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$84,505,580	\$56,061,218
Total Pasivo y Hacienda Pública	\$138,369,491	\$113,575,158

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
(Cifras en Pesos Históricos)

Concepto	Dic-2018	Dic-2017
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión	\$8,300,759	\$8,715,527
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,022,266	59,884,890
Otros Ingresos y Beneficios Varios	345,941	269,273
Total Ingresos y Otros Beneficios	62,668,966	68,869,690
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	58,376,001	60,334,071
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias	3,764,095	2,294,928
Total Gastos y Otras Partidas	\$62,140,096	62,628,999
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$528,870	\$6,240,691

VIII. RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Objetivo

- Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder de la Universidad, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.
- Que el efectivo sea propiedad de la Entidad y que se encuentre íntegramente incluido en el estado de posición financiera.
- Que el efectivo y valores estén correctamente valuados.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Procedimientos Aplicados

- Las cuentas bancarias se revisaron en base a las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2018, verificando los cálculos aritméticos, cotejando contra los registros contables y los estados de cuenta bancarios, analizando la antigüedad de partidas en conciliación, así como los eventos posteriores.

El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2018	Dic-2017
HSBC Cta. 4034728428	\$587,394	\$1,703,135
HSBC Cta. 4023978950	370,731	661,087
Santander Serfin Cta. 92000006906	0	373
Banorte Cta. 0541139377	199	2,767
Banorte Cta. 0836327937	466,053	171,709
Santander Cta. 65504326826	0	0
Banorte Cta. 0430147823	0	20,000
HSBC Cta. 4060783545	0	268,037
HSBC Cta. 4060784253	973,778	0
HSBC Cta. 4061036083	448	0
HSBC Cta. 4061397451	43,651	0
HSBC Cta. 4062074240	10,600	0
HSBC Cta. 4062074596	1,123,981	0
HSBC Cta. 4062074455	334,740	0
HSBC Cta. 4061776134	150,301	150,301
Total Efectivo y Equivalentes	\$4,061,876	\$2,977,409

B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Objetivo

- Que los saldos presentados en el estado de posición financiera correspondan a adeudos reales a favor de la Entidad y que serán cobrables.
- Que en el estado de posición financiera se incluyan todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de los estados financieros.
- Correcta evaluación de las cuentas por cobrar.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Se cotejaron los saldos en cuentas por cobrar contra la documentación original en poder de la Entidad.
- Se verificaron las antigüedades de saldos de las cuentas de deudores, gastos por comprobar, etc., así como los conceptos y la naturaleza del saldo.
- Cotejar el saldo de deudores por inscripción contra ingresos por realizar.

El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2018	Dic-2017
Inversiones Financiera a Corto Plazo	-	\$68,318
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,814,436	1,344,288
Deudores Diversos a Corto Plazo	76,843	71,485
Otros Derechos a Recibir Efectivo	188,153	187,129
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$2,079,432	\$1,671,220

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por importe de \$1,814,436, corresponden a colegiaturas por recuperar.

C. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivo

- Comprobación física del bien y que se encuentren uso.
- Verificar que sean parte del patrimonio de la Entidad.
- Determinar si existen gravámenes sobre los activos.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Comprobar contra la documentación las adquisiciones durante el ejercicio dictaminado.
- Revisar la aprobación por parte de la Junta de Gobierno para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.
- Verificar la existencia de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

La integración de los bienes muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2018	Dic-2017
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$90,990,957	\$63,719,426
Bienes Muebles	50,227,347	50,371,260
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,090,057)	(5,325,962)
Total Bienes e Inmuebles	\$132,128,247	\$108,764,724

El incremento en Bienes Inmuebles por importe de \$27,096,657, corresponde a la recepción del nuevo edificio de docencia, registrándose la aprobación por el Consejo Directivo conforme al cuerdo 58.10.052418, celebrado en la LVIII Asamblea Ordinaria celebrada el 24 de Mayo de 2018.

Adquisiciones de Otros Bienes Inmuebles, Maquinaria Otros Equipos y Herramienta y Mobiliario y Equipo de Administracion por \$407,555.

Así mismo se registraron bajas de Mobiliaria y Equipo de Administracion Obsoletos mediante Acta Administrativa llevada a cabo el 28 de Noviembre de 2018, por un importe de \$921,355, así también baja de 2 automoviles mediante Acta Administrativa llevada a cabo el 24 de Agosto de 2018 por \$270,600.

D. PASIVO

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar que se muestran en el estado de posición financiera.
- Correcta valuación y presentación de los pasivos en el estado de posición financiera.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Obtener y preparar análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
- Comprobación de saldos mediante pagos posteriores.

La integración del Pasivo a Corto Plazo al 31 de Diciembre de 2018, es la siguiente:

Descripción	Dic-2018	Dic-2017
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (1)	\$46,329,990	\$51,733,491
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	4,182
Retenciones y Contribuciones por Pagar	559,471	662,884
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (2)	5,806,720	4,851,670
Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (3)	1,167,730	261,713
Total Cuentas por Pagar	\$53,863,911	\$57,513,940

(1) La partida de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, están integrados de la manera siguiente:

Nombre de la Cuenta	Importe
Aportaciones por Servicio Médico del ISSSTESON	\$44,644,789
Otras Prestaciones de Seguridad Social	1,247,999
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	169,743
Adeudo Interés Moratorio	176,742
Varios	90,717
Total	<u>\$46,329,990</u>

(2) Las Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se integran de la manera siguiente:

Nombre de la Cuenta	Importe
Fondo de Apoyo a Calidad 2009	\$1,902,091
INADEM 57103	1,123,981
INADEM 51498	334,741
Ingresos por Recuperar	1,814,436
PROMEPA 2012	189,925
PRODEP 2017	268,037
Varios	173,509
Total	<u>\$5,806,720</u>

(3) Los Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, se integran de la manera siguiente:

Nombre de la Cuenta	Importe
Consejo Nacional de Normalización y Certificación	\$150,301
Fondo de Retiro de los Trabajadores	973,778
Fondo de Ahorro de los Trabajadores	43,651
Total	<u>\$1,167,730</u>

E. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Objetivo

- Verificar que los saldos que se presentan en los distintos renglones del patrimonio, correspondan a la naturaleza de sus rubros.
- Que las cuentas del patrimonio se encuentren correctamente presentadas en el estado de posición financiera, así como su revelación sea suficiente.

Procedimientos Aplicados

- Cotejar auxiliares contra mayor general.
- Verificar las aportaciones o patrimonio Federal y Estatal con Bancos

La integración de las cuentas de patrimonio al 31 de Diciembre de 2018, es la siguiente:

Descripción	Dic-2018	Dic-2017
Patrimonio Contribuido	\$137,162,184	\$110,184,937
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	528,870	6,240,691
Resultado de Ejercicios Anteriores	(53,185,474)	(60,364,410)
Total Patrimonio	\$84,505,580	\$56,061,218

Durante el período de revisión la Entidad registró ajustes por un importe de \$1,086,226, por concepto de cancelación de saldos de las cuentas de Aportación Proyecto Prosoff por Liquidar y SEC (BBVA Bancomer) por \$740,407 y \$345,819, respectivamente los cuales fueron afectados a los resultados de ejercicios anteriores, los cuales fueron autorizados por el Consejo Directivo en acuerdo 53.16.230217.

F. INGRESOS

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos correspondan a eventos efectivamente realizados durante el periodo revisado.
- Que se hayan determinado en forma razonable y consistente.

Procedimientos Aplicados

- Análisis selectivo de la documentación que ampara los ingresos.
- Comprobar que fueron depositados en cuentas recaudadoras de la Universidad.
- La revisión se efectuó revisando la comprobación de los mismos en base a pólizas de ingreso, depósitos bancarios y documentación comprobatoria.

El saldo de la cuenta de ingresos al 31 de Diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Otros Ingresos y Beneficios	Dic-2018	Dic-2017
Ingresos de la Gestión	\$8,300,759	\$8,715,527
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,022,266	59,884,890
Otros Ingresos y Beneficios Varios	345,941	269,273
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$62,668,966	68,869,690

G. EGRESOS

Objetivo

- Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios de la Universidad.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de otros años.
- Comprobar que los egresos estén correctamente contabilizados y presentados en el estado de resultados.
- Revisar la adecuada presentación conforme al sistema de contabilidad gubernamental.

Procedimientos Aplicados

- Cotejar saldos de sumaria contra auxiliares
- Realización de examen documental de gastos, verificando que los documentos comprobatorios reúnan requisitos fiscales para su deducibilidad, así como su forma de pago.
- Observancia de las leyes y reglamentación aplicable.

El saldo de la cuenta de egresos al 31 de Diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Gastos y Otras Pérdidas	Dic-2018	Dic-2017
Gastos de Funcionamiento	58,376,001	60,334,071
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias	3,764,095	2,294,928
Total Gastos y Otras Partidas	\$62,140,096	62,628,999

Laboral:

Por el período correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, los asesores legales de la Entidad confirmaron la existencia de 3 juicios laborales en contra de la Universidad interpuestos por empleados que prestaron sus servicios.

Nombre de la Actora	No. Expediente	Año de la Demanda	Motivo
María del Rocío Corona Flores	528/13	2013	Despido injustificado
Ana Mireya Borboa Díaz	529/13	2013	Despido injustificado
Alma Patricia Romo Guillen	59/16	2016	Salarios caídos

**Sistema Estatal de Evaluación
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

Al 31 de Diciembre de 2018

(PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios		62,323,025.00
(MAS)		
2. Ingresos contables no presupuestarios		345,940.74
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	130,020.05	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	215,920.69	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		62,668,965.74

Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Al 31 de Diciembre de 2018
 (Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		58,796,972.26
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		420,971.33
Mobiliario y equipo de administración	29,734.25	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	216,363.20	
Archivos biológicos		
Bienes inmuebles	174,873.88	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Armonización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		3,764,095.04
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,764,095.04	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
1. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		62,140,095.97

IX. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS:

Rubros de Ingresos	Ingresos Estimado Original	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	Diferencia
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$9,213,500	-	\$9,213,500	\$8,300,759	\$8,300,759	\$(912,741)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales	\$52,388,154	1,700,000	\$54,088,154	54,022,266	54,022,266	1,634,112
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$61,601,654	\$1,700,000	\$63,301,654	\$62,323,025	\$62,323,025	\$721,371

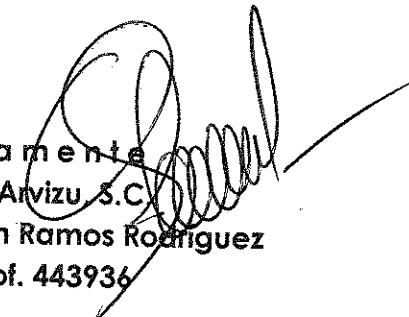
EGRESOS

Ejercicio del Presupuesto Egresos	Egresos Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Sub ejercido
Servicios Personales	\$48,508,885	1,700,000	\$50,208,885	\$44,471,282	\$44,038,343	\$5,737,603
Materiales y Suministros	\$2,223,886	-	\$2,223,886	\$2,366,048	\$2,366,048	\$(142,161)
Servicios Generales	\$9,481,633	-	\$9,481,633	\$11,538,671	\$11,538,671	\$(2,057,038)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,387,250	-	\$1,387,250	\$420,971	\$420,971	\$966,279
Total	\$61,601,654	\$1,700,000	\$63,301,654	\$58,796,972	\$58,364,033	\$4,504,682

X. METAS Y AVANCE PROGRAMATICO

Se anexa el programa de metas y objetivos proporcionados por el organismo.

Son nuestros deseos que la información que antecede, sea de utilidad para ustedes y nos es grato suscribirnos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estimen pertinentes en relación a la misma.



Atentamente
Ramos y Arvizu S.C.
C.P.C. José Othón Ramos Rodríguez
Ced. Prof. 443936